DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 748.] BUENOS AIRES, MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 1833. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

EL DIARIO.

Las noticias que hemos recibido ayer por via de los Estados Unidos de N. A. confirman las que dimos hace poco, con referencia á los papeles franceses, sobre los negocios de Méjico. El partido apostólico se agitaba en efecto para restituir aquel pais al dominio español, y proyectaba llamar al trono el Infante D. Francisco de Paula, despues de asesinado Santa Ana. Pero la firmeza de este general habia hecho malograr este plan; y dominaba el partido del gobierno, en consecuencia de la derrota de los sublevados encabezados por un tal Escalada.

En Colombia habian igualmente estallado algunos disturbios, que por las últimas fechas se miraban como sufocadas, habiendo sido aprendidos los perturbadores.

En el mismo pais habia ocurrido un acontecimiento capaz de alterar sus relaciones de amistad con laFrancia—El Cónsul de dicha nacion, hermano del Sr. Odillon Barrot, se hallaba preso en la Cárcel pública, donde lo condujeron con mucha falta de respeto, por haber resistido á la sentencia de un alcalde pronunciada contra él, y tratado de embarcarse á bordo de un buque de su nacion.

DOCUMENTOS OFICIALES.

ELECCION POR LA CIUDAD.

El Presidente de la mesa central.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

El Presidente de la mesa central que subscribe, tiene el honor de elevar al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, el adjunto testimonio de la acta celebrada por la mesa central, por la cual verá S. E.,que han resultado electos por mayoria de sufragios, para integrar la Undecima Legislatura, los DD. D. Tomas M. de Anchorena, D. Vicente Lopez, D. Manuel Iriarte, D. Felipe Arana, D. José C. Lagos y D. Manuel Irigoyen; el General D. Mariano Benito Rolon; y Los ciudadanos D. Miguel Marin y D. Agustin Francisco Wrigth.

Dios Guarde á V. E. muchos años.

Isidoro Peralta.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1833.

Publíquese y acusese recibo.

Rúbrica de S E.
Manuel J. Garcia.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Reunidos en la Sala del Tribunal de Justicia el Juez de Paz de la Parroquia de la Catedral al Norte, Presidente de la mesa central, con los de igual clase de las asambleas electorales, y un escrutador de cada una de ellas, se procedió á egecutar el escrutinio de los sufragios prestados para la eleccion de los 9 Representantes que deben integrar la presente Legislatura, y resultaron de esta operacion el Dr. D. Tomas Manuel de Anchorena con 2316 votos; Dr. D. Vicente Lopez con 2325; Dr. D. Felipe Arana con 2316; Dr. D. José Ceferino Lagos con 2307; Dr. D. Manuel Insiarte con 2316; D. Miguel Marin con 2316; Dr. D. Manuel de Irigoyen con 2308; General D. Mariano Benito Rolon con 2315; General D. Agustin Pinedo con 1; General D. Celestino Vidal con 3; D. Marcelo Gamboa con 1; D. Matias Irigoyen con 1; D. Victorio Garcia de Zúñiga con 1; D. Gervacio Rosas con 2; D. Diego E. Zavaleta con 1; D. Felipe Palacios con 1; General D. Tomas Guido con 1; D. Eustoquio Diaz-Velez con 1; Coronel D. Prudencio Rosas con 1; Coronel D. Manuel Escalada con 1; D. Manuel Haedo con 1; Dr. D. Mariano Escalada con 1; y por este principio resultaron electos por la mayoria de sufragios los 9 primeros ciudadanos los que fueron proclamados: con lo que se concluyó este acto que firmaron los Sres. que componen esta mesa por ante mí el presente escribano, de que doy fé.

Isidoro Peralta—Agustin Garrigós—Sebastian Oñaederra—Luis Argerich—Felipe Herrera—Luciano Montesdeoca—José Joaquin Ruti—Gavino Palacios—Nicolas Mariño—José Montesdeoca—Martin Hidalgo—Manuel Villar—Victorio Peña—Apolinario Patron—Antonio Ureta—Manuel Brid—Santiago Navarro—Francisco de Ayala—José Alvarez—Mariano Martinez—Marcos Cuesta—Ante mí, *Pedro Callejas de Prieto.*

Es copia del acta original que se pasó á la Honorable Sala, con los registros de su referencia, á la que en caso necesario me remito; para pasar al Superior Gobierno, autorizo el presente en Buenos Aires, á 24 de noviembre de 1833.—*Pedro Callejas de Prieto.*

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1833.
Año 24 de la Libertad, y 18 de la Independencia.

El Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Todo individuo, sea de la clase que fuere, que haya recibido monturas por cuenta del estado, en el período corrido desde el 11 de octubre hasta 4 del corriente, las entregará en el término de ocho dias á la Inspeccion General, contados desde la fecha de este decreto.

2. Se llevará por la Inspeccion General una relacion de las monturas que se entreguen, con expresion de las prendas de que conste cada una de ellas.

3. Los contraventores de lo que se ordena en el artículo 1.°, sufrirán la pena de 200 pesos de multa.

4. Comuníquese à quienes corresponde y publíquese.

VIAMONT.
Tomas Guido.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

No correspondiendo por la ordenanza la aplicacion de penas correccionales á la tropa sino en los casos en que los delitos no requieren por su gravedad que el delincuente sea juzgado en consejo de guerra ordinario: el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. Queda prohibido á los gefes de los cuerpos militares, tanto de línea como de milicias, imponer castigos correccionales á ningun individuo de tropa que exceda de veinte y cinco palos.

2. La infraccion de lo prevenido en el precedente artículo inducirá una grave responsabilidad á cualquier gefe que lo quebrante.

3. Comuníquese á la Inspeccion General para que se haga saber al Ejército en la órden general del dia, y publíquese.

VIAMONT.
Tomas Guido.

JUZGADO DE PAZ Y COMISARÍA.

Villa de Lujan, Noviembre 18 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al señor Ministro Secretario de Gobierno y Hacienda D. Manuel J. Garcia.

El infrascripto Juez de Paz y Comisario ha recibido en 12 del corriente, una nota de V. S. fecha 7 del mismo, en que le participa que por ley de la H. S. de RR. del 4 del citado mes ha sido electo Gobernador y Capitan General de la provincia el Sr. Coronel Mayor D. Juan José Viamont. En su consecuencia con la solemnidad debida se ha procedido á darlo á reconocer por tal Gobernador y Capitan General de la provincia el Domingo 17 del que gira. Lo que se pone en conocimiento del Sr. Ministro en contestacion á la citada nota.

Dios guarde á V. S. muchos años

Asencio Serrano.

JUZGADO DE PAZ Y COMISARÍA

Ensenada, Noviembre 23 de 1833
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al señor Ministro de Gobierno.

El Juez de Paz del distrito ha recibido la nota del Sr. Ministro de Gobierno fecha 7 del corriente en que le comunica haber sido electo Gobernador y Capitan General de la provincia el Sr. Coronel Mayor D. Juan José Viamont por la H. S. de RR.; el infrascripto se complace al comunicarlo al vecindario de este Departamento de su cargo, quien felicita á S. E. el señor Gobernador, suplicando al Sr. Ministro lo eleve al conocimiento de S. E.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Francisco X. Elia.

COMANDANCIA DEL TERCER ESCUADRON DEL 5.° REGIMIENTO DE CAMPAÑA.

Pueblo de Dolores, Noviembre 19 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Sr. Gefe de las Divisiones Restauradoras del Sud, Coronel D. Prudencio de Rosas.

El infrascripto tiene el honor de poner en noticia de V. S. haber llegado á este punto acompañado de los oficiales y tropa con felicidad, y sin haber ocurrido novedad alguna. Todos se han retirado á sus hogares con el mayor júbilo y contento, teniendo la satisfaccion el que firma de asegurar á V. S. que desde el primero hasta el último de los compatriotas que V. S. tuvo á bien poner á mis órdenes, están prontos en cualquier ocasion para volver por los sagrados derechos y leyes de nuestra amada patria, confiados todos, y el infrascripto uno de ellos, en que V. S. nos hará el honor de mandarnos siempre que se ofrezca.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Manuel G. Céspedes.

JUZGADO DE PAZ.

Monsalvo, Noviembre 16 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Sr. Coronel D. Prudencio de Rosas.

El que subscribe no puede menos que tributar á V. S. las debidas facilitaciones por la principal parte que han tenido sus esfnerzos en restablecer la tranquilidad pública, y el imperio de la ley, tan atrozmente convertida en instrumento de funestas pasiones por unos pocos perversos: aprovechando al mismo tiempo esta ocasion para ofrecer á V. S. los sentimientos mas sinceros de su mayor consideracion y respeto.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Agustin Acosta.

JUZGADO DE PAZ DE LA MAGDALENA.

Magdalena, noviembre 19 de 1833.
Año 24 de la LIBERTAD, y 18 de la INDEPENDENCIA.

Al Sr. Coronel Gefe de los Regimientos 5.° y 6.° D. Prudeucio de Rosas.

Le es de la mayor complacencia poner en conocimiento de V. S. y por su conducto en el del Superior Gobierno al juez de paz que subscribe, el entusiasmo con que se ha manifestado el pueblo de la isla con la conclusion de los sucesos políticos, manifestando públicamente que son ciudadanos virtuosos, amantes del sosiego público y religiosos, pues á la primer noticia plausible que este juzgado comunicó al alcalde de aquel cuartel, se han conducido de un modo tan patético y espresivo, que no es posible para satisfaccion del vecindario pasarlo en silencio, como lo verá V. S. por la transcripcion de la nota que sigue:—"Cuartel No. "2—Islas, Noviembre 13 de 1833—Año 24 "de la Libertad y 18 de la Independencia—El "alcalde que subscribe tiene el honor de comu-"nicar al señor Juez de Paz, en contestacion á "su nota fecha 5 del corriente. En el momen-"to de recibir su comunicacion, hice saber á "todos los vecinos la feliz terminacion de nues-"tras disenciones políticas, á fin de que á tan "laudable noticia mostrasen su regocijo; efec-

"tivamente así se vió, pues se iluminó toda la "poblacion, hubo muchos repiques acompaña- "dos de salvas de cañon y fusiles. Al dia si- "guiente con algunos vecinos marché á la igle- "sia conduciendo el pabellon Sud-Americano, "donde fuimos recibidos con repiques y sal- "vas, y dimos gracias al Señor por la conclusion "de la guerra. Despues de este acto se leyó "la comunicacion de Vd. la que concluida se "oyeron salvas y vivas. Al medio dia se dió "un convite en la casa del honrado y distingui- "do vecino D. Florentino Monroy á donde "concurrió todo el vecindario. En la misma "noche tuvimos un baile donde se presentaron "todas las señoras y vecindario hasta el otro "dia. No puedo menos señor juez que decir "á Vd. que los vecinos de este cuartel se han "mostrado generosos y regocijados de las no- "ticias; como así mismo guardando el órden "debido que se requiere en tales circunstancias. "Entretanto quiera Vd. admitir el afecto y la "ingenuidad distinguida con que le saluda. "José Vazquez. Al Sr. Juez de Paz del "Partido."

Dios guarde á V. S. muchos años.

Genaro Carmona.

CORRESPONDENCIA.

Señor Editor del Diario de la Tarde.

Nos es satisfactorio saber que el Sr. Salvatore Salvatori ha finalmente consentido en proporcionarnos una noche de recreo durante su corta mansion en esta capital. Rara vez podremos lograr de oir á un profesor de mérito sobresaliente, como lo es el Sr. Salvatori, quien con eminente aplauso ha brillado en los teatros de Europa y en la Corte del Brasil, á donde sus talentos están premiados con una pension vitalicia. Estamos pues convencidos que todo amante de la melodia atenderá con impaciencia se verifique el espectáculo indicado, para concurrir gustosos á prodigar los laureles debidos á la habilidad del Sr. Salvatori; y rogamos al Sr. Editor, para que se sirva insertar en su apreciable periódico costos artos renglones; somos de V. atentos servidores—

Varios amantes de la música.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte.

Dia 25.

De las Cañuelas ha conducido D. Juan Manuel Villarradi 20 cabezas, compradas por D. José Eulogio Fresco—8 á D. Juan Beron, 9 á D. Pascual Rojas, 3 á D. José Eulogio Fresco.—Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Luis Cejas 32 cabezas, compradas por el introductor—10 á D. Gregorio Carriso, 14 á Da. Estefania del Valle, 1 á D. Ceferino Fortete, 1 à D. Marcos del Valle, 6 á D. Paulino del Valle.—Para abasto.

De la Guardia del Monte ha conducido Don Mateo Cabello 61 cabezas, compradas por Don Juan Rolon—48 á D. Calistro Espinosa, 1 á D. José Espinosa, 1 á D. Feliz Barragan, 8 á D. Pedro Baigorria, 1 á D. Ramon Cabello, 1 á D. Juan Aguilera, 1 al hijo de Aguilera.—Para abasto.

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos por este Mercado el dia 25.

D. José Galan, Chascomus, 6 docenas cueros de carnero, 60 arrobas sebo, 140 id. lana, 90 id. crin, 900 astas.

D. Antonio Peña, Monte, 14 cueros vacunos, 9 arrobas sebo, 1 id. crin, 50 astas.

D. Santos Carranza, id., 22 cueros vacunes, 2 id. de caballo, 3 docenas id. de carnero, 10 arrobas lana, 5 id. crin, 100 astas.

D. Ramon Santellan, Ran hos, 41 cueros vacunos, 10 arrobas sebo, 4 id. crin, 100 astas.

D. Juan Lemos, id., 10 cueros vacunos.

D. Juan Planes, id., 44 cueros vacunos, 7 id. de caballo, 100 arrobas lana, 280 astas.

D. Antonio Aguiar, id., 13 cueros vacunos, 10 docenas id. de carnero.

D. Tomas Telar, Ensenada, 99 cueros vacunos, 9 id. de caballo, 25 arrobas sebo.

D. Vicente Villarin, Magdalena, 12 cueros vacunos, 10 id. caballo, 75 arrobas lana, 8 id. crin, 117 astas.

D. Lucio Ferreira, Quilmes, 70 cabezas ganado lanar.

D. Marcelino Galindre, id., 126 cueros vacunos.

D. Esteban Banenzuela, id, 7 docenas cueros de carnero, 3 arrobas grasa, 8 id. sebo, 2 id. crin, 120 astas.

TOTAL.

Cueros vacunos	381
Id. de caballo	28
Ganado lanar	70
Cueros de carnero, docenas	26
Arrobas de grasa	3
Id. de sebo	112
Id. de lana	325
Id. de crin	110
Astas	1667

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 26.

D. Pedro Salas, de San Isidro, 140 cueros vacunos.

D. Francisco Medrano, Pilar, 8 cueros vacunos, 4 arrobas lana.

D. Hilario Melo, Exaltacion de la Cruz, 4 cueros vacunos, 10 docenas cueros de carnero, 12 arrobas lana, 6 idem grasa, 2 idem sebo.

D. Mariano Olibera, Pilar, 20 arrobas lana, 5 docenas cueros de carnero, 2 arrobas crin.

D. Anselmo Abalos, Exaltacion de la Cruz, 63 cueros vacunos, 20 arrobas lana, 250 astas, 4 arrobas grasa, 2 idem crin, 100 docenas cueros de carnero.

D. Felipe Acosta, Navarro, 30 arrobas lana.

TOTAL.

Cueros vacunos	215
Cueros de carnero, docenas	115
Arrobas de grasa	10
Arrobas sebo	7
Id. de lana	106
Arrobas de crin	9
Astas	250

ESPECIES METALICAS.

NOVIEMBRE 26.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de oro	123			
——Patrias	119			
Pesos fuertes	7	4		
——Patrios	7	2		
Macuquino	6	7		
Accs. de Banco sin demanda.	116			
Fondos públicos del 6	43			

Cambio sobre Inglaterra de.... $6\frac{3}{4}$ á $6\frac{7}{8}$.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 23.

3.ª PUBLICACION.

D. Simon de Saura, Cádiz.
Francisco Arce, Paraná.
Francisco Costorogaray, id.
Gervasio Gamboa, con tropa de carretas, despachada por D. Juan B. Moron, con 31 peones, Mendoza.
Cirilo Garua, Mercedes.
Pablo Nuñez, Banda Oriental
Gaspar Godoy, Entre-Rios.
Próspero Millet, Bajada.

DIA 25.

2.ª PUBLICACION.

D. Rafael Figueroa, Montevideo.
Lorenza Figueroa, id.
Martina Gigena, id.
Jacinto Gigena, dos criados, id.
Amadeo Olivera Bueno, id.
Cipriano Robles, id
Cipriano Calvo, id.
Agueda Aguirre y una hija, Sandú.
Tristan Arambulo, y su esposa, Banda Oriental.
Manuel Mariano Martinez, id.
Antonio Abad, id.
José de Santos Plox, id.
Luis Llovet, Mendoza.
Josefina Dupuy, id.
Juan Dry, Liverpool.
Rosa Pucheta, con tropa de carretas, despachada por D. Juan Carlos Rosados, con 19 peones, Cordoba.

DIA 26.

1.ª PUBLICACION.

D. José Gregorio Fernandez, Banda Oriental.
Gregoria Diaz, id.
Nicolas Caballero, id.
Francisco Rodriguez Bastos, Rio Janeiro.
José Sly, Francia.
José Cabot y Ferrer, Montevideo.
Pastora Raidor, Banda Oriental.
Eugenia Sanchez y dos hijos, id.
Manuel Lescano, Vacas.
Constantino Magallanes, Mercedes.
Mateo Rid y su esposa, Banda Oriental.
Modesto Diaz, Montevideo,
Francisco Arellano, con tropa de carretas, despachada por D. Isidro Molina, y 18 peones, Córdoba.
José Maria Pereira, con tropa de carretas, despachada por el mismo, con 20 peones, Córdoba.
Domingo Cruz, con tropa de carretas, despachada por D. Juan B. Moron, con 22 peones, Mendoza.
Francisco Ibarra, Santiago.
Solano Iramain, id.
Ignacio Bustamante, id.
Dos esclavos, id.
Juana Rivera, Mercedes.

RAZON DEL GANADO EN LOS CORRALES, SEGUN RELACION DEL REMATADOR.

Departamentos.	Muertos.	Existensia
Norte	72	270
Sud	68	129
Oeste	10	58
	150	465

Buenos Aires, noviembre 25 de 1833.

ENTRADA TERRESTRE.

Una arria de mulas de D. José Clemente Benegas, de Mendoza—á D. Pedro Garcia Diaz, 13 cargas aguardiente, 8 id. vino.

SALIDA TERRESTRE.

La tropa de D. Toribio Juncos, compuesta de 16 carretas, 21 sirvientes y 130 animales:—cargamento, 3 barricas muebles, ollas de fierro, hacienda y efectos de ultramar, 1 barril aceite, uno idem vino.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 26.

á Dickson y Ca., Reconquista. 20

1 fardo paño grana; bocoi tijeras de trasquilar; 1 id. cucharas de fierro; 1 id. serruchos; 1 id. polvorines, cuchillos y tenedores, cortaplumas, hevillas de cinturon; 1 cajon agujas, abrochadores y anzuelos; 1 id. despaviladeras, tirabuzones y tenacitas.

á Parlane y Macalister, Victoria 148.

28 fardos liencillos; 7 id. bramantes finos.

D. á Carlos Taileur, Maipú 45.

3 cajones medias de algodon; 1 id. id. de seda de colores.

á Mohor y Ludovice, Balcarce 53.

1 fardo cacineta.

á Dunnet, Perú 20.

8 cajones listados; 4 fardos id.; 2 cajones linoes bordados de colores; 1 id. id. muselinas aclarinadas.

a D. Diego Brittain, Belgrano 97.

1 bocoi pintura blanca; 12 cuñetes id. negra; 2 bocois id. verde; 1 id id. azul; 5 cuñetes id. verde; 50 garrafones aceite de linaza.

á D. Carlos Galeano, Alameda.

23 campanas de iglesia.

Juan B. Lacordelle.

14 pipas vino dulce.

á D. Amadeo y Caprile, Paz 58.

153 resmas papel de estraza, 20 pipas vino carlon; 10 barricas harina.

á D. Guillermo Rodger y Ca. Victo. 158.

82 pipas vino tinto; 16 medias id. id.; 6 cuarterolas id; 9 barriles id.

á Doudall y Levis, Reconquista 74.

72 pipas caña.

á Zimerman Frazier y Ca., Belgrano 66.

10 pipas ginebra; 12 bocois arroz; 30 barricas almidon de trigo; 104 barricas harina; 10 medias id; 3 cajones pañuelos fulares; 1 id. juguetes.

á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.

53 bolsas cacao; 120 barricas harina.

a Lafone y Robinson, Florida 87.

51 bocois pinturas; 5 id. de cola; 1 id. barnis; 5 bocois cristales.

á M. F. Cadenado.

48 rollos tabaco.

à D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.

166 bolsas azucar; 23 barricas tocino; 70 barricas mazacote; 40 bolsas arroz; 96 tercios yerba.

á D. Pedro Alfaro, Piedras 43.

6 fardos pavilo.

á D. Estevan Señoran, Plata 26.

45 sobornales yerba misionera.

á D. Cristobal Brest, Chacabuco 55.

2 tarros sanguijuelas.

á D. José P. Carneyro, Belgrano 45.

25 barriles azucar; 20 bolsas idem.

á D. Tomas Duguid, Maipú 11.

17 toneladas carbon de piedra; 32 bolsas sal.

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Garandumba *San José y Animas*, de Soriano—á D. Jonatas Downes, 450 quintales carne tasajo.

Pailebot nacional *Eloisa Argentina*, de Paisandú—á la órden, 56 quintales charque, 102 arrobas idem, 50 cueros vacunos, 500 astas, 30 arrobas grasa, 1 barrica idem 2 cuñetes idem, 10 vegigas idem, 1 frasquera con velas, 12 quesos, 1 baul ropa de uso.

Lanchon *Federal*, de Gualeguay—a Don Lorenzo Lagomayquiorre, 26 arrobas lana, 6 carretadas leña blanca, 200 astas, 24 cueros de carnero.

Lanchon *Galo*—á D. Vicente Sabenvech, 100 arrobas lana, 12 docenas cueros de carnero, 300 astas, 4 cueros vacunos, 6 arrobas cerda.

SALIDAS.

Bergantin ingles *Floraville*, para Liverpool.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin americano *Burdett*, con destino à la Habana, despachado por sus consignatarios Grogan Peacock y Morgan.

Por los mismos, 4527 quintales carne tasajo.

Bergantin ingles *Sarah*, con destino á la Habana, despachado por su consignatario Bertran Delisle—Cargador:

Juan Appleyard, 4461 quintales carne tasajo.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Barca americana *Hortencia*, con destino á Valparaiso, la despacha su consignatario Daniel Gowland. Plaza de la Victoria.

Bergantin portugues *Saudade*, con destino al Rio Janeiro, lo despacha su consignatario Manuel Acevedo Ramos. Belgrano 70.

Bergantin brasilero *Concepcion*, con destino á Santos, lo despacha su consignatario Manuel Acevedo Ramos. Belgrano 70.

BUQUES A LA CARGA.

FOR LIVERPOOL.

The (A. I.) coppered and copper fastened British brig CAROLINE, capt. John Broad, will sail for the above port within a few days and has still room for a few tons of dry freight. Apply to capt. Broad, or to

26 10 W. RODGER, BREED & Co.

FOR LIVERPOOL DIRECT.

The very fast sailing, new [A. I.] British built brig MEDORA, 219 tons, BROWNRIGG CAUDLISH, Master, will be ready to take in cargo in all this week and will have all possible despatch. For terms of freight or passage, having good accommodations, please apply to her consignees Messrs. SALISBURY, DAVIES & Co, or to

HORNE & ALSOGARAY,
License ship brokers,
26 10 No. 88, calle de la Piedad.

PARA VALPARAISO,
Con escala en Talcahuano.

La muy velera [A. I.] forrada y clavada en cobre barca americana HORTENSIA, su capitan D. Guillermo Massicott, tiene ya contratada la mayor parte de su carga, y saldrá sin falta del 1.° al 5 del mes entrante. Tiene comodidades muy superiores para pasageros. Para tratar veánse con sus consignatarios los Sres. DANIEL GOWLAND Y CA., ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de número,
26 8 No. 88, calle de la Piedad.

PARA GOYA Y CORRIENTES.

La muy velera y famosa goleta MONSERRAT, dará la vela para dichos destinos el lunes ó martes de la semana entrante Los Sres. que necesiten remitir alguna carga, ó quieran ir de pasage, ocurran á tratar con D. Gerónimo Marquez, en la calle de la Recanquista núm. 103. 26 3

Para el Arroyo de la China.

Saldrá dentro de ocho dias la acreditada zumaca PAZ ARGENTINA, admite carga y pasageros: ocúrrase calle de la Plata No. 70.

21 8p

PARA VALPARAISO

El muy velero (A. I.) bergantin ingles CLEOPATRA, de 161 toneladas, su capitan D. L. MacLean: dicho buque está forrado y clavado en cobre, listo para recibir carga, y saldrá con la mayor brevedad. Para flete ó pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, se servirán ocurrir á sus consignatarios los Sres. DANIEL GOWLAND Y CA., plaza de la Victoria, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de número,
26 15 No. 88, calle de la Piedad.

PARA NUEVA YORK.

La muy acreditada y velera barca norte-americana STATIRA, capitan Curtis, forrada y clavada en cobre, recibe parte de su cargamento á flete para dicho destino, igualmente pasageros para los que tiene excelentes comodidades, el todo á precios acomodados, siendo el principal objeto el pronto despacho; para tratar ocúrrase á la fonda de Mrs. Thovn donde vive el capitan, ó á su consignatario

JUAN LANGDON,
20--8p Calle de Méjico número 123.

SE FLETA O SE CONTRATA
Para cualquier parte del mundo donde se admita la bandera.

El muy velero (A. I.) bergantin ingles SULTANA, de porte de 181 toneladas, su capitan J. B. Rogers, está pronto para recibir carga, y se puede despachar inmediatamente. Para mas pormenores sirvanse ocurrir á sus consignatarios los Sres. DAVISON DORR Y CA., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de número.
20 10 No. 88, calle de la Piedad.

Se fleta ó se contrata.

La muy velera (A. I.) forrada y clavada en cobre barca americana HORTENSIA, de porte de 263 toneladas, su capitan GUILLERMO MASSICOTT, se halla al presente pronta para recibir carga, y se fletará para cualquier parte del mundo, donde su bandera es admitida. Por mas pormenores ocúrrase á sus consignatarios los señores DANIEL GOWLAND Y CA., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
19 10 No. 88, calle de la Piedad.

FOR BAHIA.

The very fast sailing new (A. I.) British Barque AJAX, of 199 tons register, Edward Laing, Master, is now ready to receive cargo, and will sail, full or not full on the first day of december, and will take any cargo that may offer in the mean time on very moderate terms. For particulars as to freight or passage, having superior accommodations, apply to HORNE & ALSOGARAY,

Licensed ship brokers,
20 10 No. 88, calle de la Piedad.

FOR FREIGHT OR CHARTER
To any part of the world where the flag is admitted.

The very fast sailing (A. I.) British brig SULTANA, 181 tons register, J. B. Rogers, Master, is now ready to receive cargo and can be despatched immediately. For further particulars please apply to her consignees Messrs. Davison, Dorr & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed skip brokers,
20 10 No. 88, calle de la Piedad.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 1.ª DE LA TEMPORADA,
HOY MARTES 26 DEL CORRIENTE;
La Comedia jocosa en 3 actos:—

PARA SERVIRTE ME CASO,
ó
LA NOVIA TAPADA.
Y el baile general pantomímico:
EL MAESTRO EN LA ALDEA.
A LAS OCHO.

LA subcripcion á la 1.ª temporada está abierta hoy Martes 26, en el despacho de boletos, y se cerrará el Jueves 28, á la oracion; advirtiendo que los precios de las aposentadurias serán los mismos que en las temporadas anteriores.

NOTA.—*El sabado 30 dará su funcion el Sr. Salvadores, profesor de canto, recien llegado á esta capital: los SS. abonados serán preferidos segun costumbre.* 25—2p

Cerveza blanca,

DE la mejor, inglesa á 2 pesos la botella y 20 pesos la docena; aceite refinado blanco, para alumbrar, la botella á 12 reales, por arrobas y damajuanas mas acomodado; papas inglesas á 3 reales libra y 7 y medio pesos la arroba; bacalao superior, blanco y seco, á 4 reales libra y 10 pesos arroba; velas de esperma á 3 pesos y medio la libra; vinagre doble, frances, á 3 pesos y medio el frasco: se vende en el almacen No. 53 calle del Perú. 26 6p

Se vende

Una casita situada en la calle de Tacuarí número 204; y enfrente núm. 217, se tratará. 26 3

Se alquila,

La casa núm. 60, calle del Perú, cuadra y media de la plaza de la Victoria; tiene algibe.—Tambien se venden los muebles y utensilios de una fábrica de sombrerería, con armazon y mostrador. En la misma casa darán razon. 26 3

UN terreno con diez y siete y media varas de frente y cincuenta y nueve de fondo, en la calle de la Plata cerca de la Capilla de Salinas, y se vende por la mitad de la tasacion, ocurriendo para la compra al martillo de José Maria Giadaz, calle de la Reconquista No 32. 26 2p

Cerveza inglesa superior.

SE vende por barrica una partida embotellada, recien introducida, calle de la Piedad número 77.

Excellent Pórter

TO be sold, in bottles, just landed, calle de la Piedad No. 77. 26 3p

EN la calle de la Piedad, número 13, se desean comprar los servicios de una liberta que no pase de 9 años de edad. 26 3p.

Interesante.

POR tener que ausentarse su dueño del país se vende, por las dos terceras partes de su valor un carricoche de la mejor construccion y comodidad. Tiene muy poco uso, y una caja tal vez única en este país por el gusto de su figura. Para tratar ocúrrase á la calle de Potosí, núm. 229. 26 3p.

Para la cosecha,

PALAS y orcones de madera, hay de venta en la calle de la Reconquista, No. 107. 26 2p

Aviso al Público,

EL Martes, 10 del entrante Diciembre, á las 12 en punto de su mañana, se ha de rematar en la Colecturia general en quien mas beneficio haga á las rentas del Estado el derecho de 4 reales por cada cabeza de ganado de las que se introduzcan en los corrales de abasto público de esta ciudad por el término de un año, que deberá correr y contarse desde el 19 de dicho mes hasta igual dia de Diciembre de 834. Los que gusten hacer propuestas las dirigirán firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto se elevarán á la Superioridad para la aprobacion que corresponda: con prevencion que se verificará el remate bajo el concepto de ser de cuenta del rematador las refacciones de lo material de los corrales, y que mensualmente se entregará en la Tesoreria la duodécima parte del importe del remate, á cuyo fin se girarán las letras correspondientes suficientemente garantidas. Buenos Aires, Noviembre 26 de 1833.

SARMIENTO.

Aviso,

EN la casa de Martillo de THOMAS GOWLAND y Ca, calle de la Reconquista No. 107, los siguientes artículos:

Tabaco americano en cuñetes, id. en cajones, pimienta en bolsas, Té de perla ó imperial, dicho hison y négro, galletitas finas de N. A., azucar de pilon superior, almidon de trigo de Hamburgo, mantaca de chancho, dicha de vaca americana, dicha de Irlanda, dicha del Cabo superior, garvanzos en bolsas y damajuanas, naypes españoles, papel de estraza, palas de fierro, sombreros de paja, orejones de manzana, arroz en bolsas de la Carolina, id, en bocois de id., canelon, pitos de yeso, flor de clavo, jabon amarillo, id. negro, id. de España, sillas de montar de hombre y de señoras, sillas asiento de esterilla, id. de madera, tiradores de cómoda de cristal, salitre, clavazon, polvo negro de marfil, anchoas en cuñetes, lentejas, alberjas, avellanas, planchas para planchar ropa, ollas y caserolas de fierro, quesos acomodados en latas, alumbre, alcaparrosa, cucharas de palo, horcones para pasto ó trigo, palas para id. id., porotos en bolsas y sacos, papel de estraza azulado, cardenillo, pimenton en bolsos y barricas, yerba paraguaya, esteras de esparto, cerveza inglesa superior, atun, cigarros semi-habanos, tachos de fierro, tinajas para agua, persianas, ají, papel de empapelar, orejones de durazno, uvas de Corintas, jamones, arrenques salados, azul Prusia, candeleros de metal, rapé frances, espuelas para domar, harina de maiz, pasas de uva, plumas para escribir, papel blanco comun, dicho de carta, asadores franceses, encurtidos, aceitunas, harina francesa, piedras de embaldozar, escopetas fulminantes, tinta para escribir, pavilo de N. A. caña en pipas superior, espíritutu de vino, ginebra en pipas, vino dulce, coñac, &c. &c. &c.

MUEBLES.

Cómodas con tocadores, espejos, mesas redondas, cujas, sofáes, sillas de caoba y otras clases.

IGUALMENTE.

Hay á venta un surtido general de efectos para tienda y mercería á precios cómodos. 26 10

Se ha perdido,

UN chinito Charrua como de 10 á 12 años, su nombre Miguel Planez, que por seña particular tiene un tajo sobre el ojo derecho, es ñato y algo avierta la nariz. El que lo entregue en la calle de la Reconquista No. 177 será gratificado. 26 3p

Se vende,

UNA casa con siete piezas y su frente son 10 varas de luz y 70 de fondo; se venderá por libre de empeño y en un precio acomodado: ocúrrase á la calle del Paraná No. 39, de la Iglesia de la Piedad media cuadra para el Retiro, alli vive su dueño. 26 3p

LIBROS.

OBRAS recien llegadas en la Libreria de la *Independencia, calle del Perú, núm.* 60.—A saber: Anales de la Juventud—Atala—Arte de Nebrija—Administracion de la Justicia—Astronomía—Apologia Católica—Amigo de los Niños—Aminta—Alibert, fisiologia de las pasiones—Belisario—Becaria—Burlamaqui—Cornelius Nepol—Calepino de Salas—Conquista de Méjico—Cuentos de Marmontel—Cementerio de la Magdalena—Castillo Negro—Corina—Cornelius Tacitus—Clinica Medical—Cementerio de Filangieri—Código de Comercio—Cortes de España—Cartas de la Reina Witinia—Clara Harlowe—Catecismo de Industria—Diccionario con mas de 5,000 voces que el de la Academia—Diccionario Geográfico—Idem de economía política—Derecho Romano—Delfina—Diablo Cojuelo—Elogios de los Santos—Espiritu del Derecho—Elementos de Fisiologia por Richerand—Eusebio—El Nuevo Robinson—Estela—Fenelon, la vida de los Filósofos—Fábulas de Samaniego—Garantias individuales—Geometria—Génio del Cristianismo—Gonzalo de Córdoba—Galatea—Gramática francesa—Historia de los Estados Unidos &c.—Instrucciones militares—Imitacion de Cristo—Isabela ó los desterrados—Itinerario de París á Jerusalem—Formulario de Magendie—Ivanohe—Larraga—Teologia Moral—Los Incas—La Medicina sin Médico—Loke, del Gobierno civil—Libertades de la Iglesia—La Croix, Curso de Matemáticas—La Moral en accion—La Música, poema—Los Mártires—Luisa de Clermont—Materia criminal forense—Mabli—Manual del Abogado Americano—Idem Diplomático, por Martinez—Maclovia y Federico—Nuevo Testaménto—Numa Pompilio—Horatius—Mitologia—Obras de Moratin—Idem jocosas de Quevedo—Ordinario de la Misa, muy fino—Pequeña Cuaresma—Pablo y Virginia—Phædrus—Quintillanus—Quintus Curcius—Retórica epistolar ó modelo de cartas—Rogneval, derecho natural—Revista política de Europa—Sanz—Ramillete de divinas flores—Sitio de la Rochela—Tratado de Higiene—Telémaco—Teneduría de Libros por E. D—Vida de Napoleon—Virgilius—Voz de la Naturaleza—Obras completas de Moore, en Ingles—Idem de Lord Byron—Dichas de Shakspeare con las Notas de Johnson—&c. &c.

Y tambien Libros en blanco de todas menas, plumas, tinta negra, colorada y azul; papel de música, de cartas y de dibujo blanco y de colores, superfino, papel carton para miniatura; tinta china; navajas corta-plumas: prensitas; cuerdas romanas; pomada superfina en tarros de porcelana; lacre; obleas; pizarras: rapé de todas clases; arenilla de colores &c. &c.

26 12p.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.
Perú No. 21.

Mañana Miércoles, 27 del corriente, á las 11 de la mañana, *continuará* el remate de varios efectos sanos de seda, algodones y otras clases que deben venderse precisamente á la mejor postura.—IGUALMENTE otros con AVERIA, por cuenta de aseguradores, en caso de estar reconocidos.

POR LOS MISMOS.
De Muebles.

El Jueves 28 del corriente, á las 11 de la mañana, perteneciente á una familia que se ausenta del pais se rematarán precisamente á la mejor postura, un piano forte de primera calidad en construccion y voces, sillas de caoba para sala á la moda asiento de esterilla con muy poco uso, dichas para comedor, sofás forrados en crin, cuadros de pinturas de gusto con marco dorado, espejos grandes de sobremesa, otro de chimenea y uno convexo; una mesa redonda con piedra de mármol, cujas de bronce, dichas de caoba y algunos colchones, un escritorio de caoba para 4 personas, sillas de madera y mesas de arrimo y otros varios mubles.

EN SEGUIDA.—Se rematará una pequeña factura de aceite de comer superior en casco, aceitunas, quesos de Tafí muy frescos y algunos otros comestibles.

POR JOSE MARIA GIADAS.
Calle de la Reconquista No. 32.

El Miercoles 27 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematará á la mejor postura, un surtido general de efectos y varios comestibles, cuyo pormenor es como sigue—

Ropa hecha de verano y de invierno; pañoleria de algodon de colores de manos y medio rebozo; lienzos engomados ó caprichos; pieles de colores; prunelas; vestidos de muselina; zarazas finas, fondos obscuros; lienzos de algodon; bramantes; cotonias; velos de punto; sombreros de pelo finos y de paja; cuchillos y tenedores cabo de hueso; candeleros de platina &c.

AL MISMO TIEMPO—Cigarros habanos en cajoncitos; yerba paraguaya; arroz de la Carolina y del Brasil; escobas; manteca en cuñetes; nueces en bolsas y otros articulos.

POR THOMAS GOWLAND Y Ca.
Calle de la Reconquista No. 107.

El Miércoles, 27 del corriente, se rematarán por órden del Tribunal de Comercio—
6 ventanas de cedro, para sala con marcos correspondientes.
1 puerta con marco. A LAS 11.

POR LOS MISMOS.

El miercoles 27 del corriente, se rematará indispensablemente á la mejor postura, un surtido general de efectos para almacen, el pormenor es como sigue.

43 rollos tabaco negro del Brasil,

Un hermoso y grande surtido de canastas útiles para cualquier destino, cerveza inglesa embotellada, dicha en barricas, yerba paraguaya, papel de estraza, dicho amarillo grueso grande, arroz de todas clases en sacos y bolsas, maiz desgranado, harina de maiz, ginebra, aguardiente y caña en pipas, té hison, perla y negro, aceite en botijuelas, porotos blancos, orejones de durazno, azucar de pilon, mantequilla del Cabo y de Irlanda, dicha de chancho, jabon de España, dicho amarillo superior, tabaco amarillo en cuñetes y cajones, sombreros de palma, plomo en lingotes y otros articulos—á las 11.

Remate de Loza.
POR LAVALLE Y MACOME.
Reconquista 63.

El jueves 28 del corriente, se rematará un elegante surtido de loza recien llegada y al mejor precio, cuyo pormenor consiste en—fuentes blancas y orillas azules y verdes, platos azules de orilla y blancos, jarros de colores pintados y blancos, teteras y cafeteras azules y de colores, escupideras azules id. pintadas con tapas y blancas, tasas de té de almuerzo y para caldo de colores azules y floreadas, palanganas blancas de varias clases, juegos de mesa y de té de colores, lavapies de colores con sus corrrespondientes jarrones con alguna mas loza Tambien un surtido de cristaleria al mejor precio.

AVISOS.

Ojo á la ganga de Sombreros,

Ingleses blancos y negros, de superior calidad y á precios sumamante bajos: hay á venta en casa de LAVALLE Y MACOME, calle de la Reconquista número 63.
25—2p

Pérdida.

Ayer á la tarde se huyó del bajo del rio, un caballo alazan, con las cuatro patas blancas y una mancha blanca en la frente. El que lo entregase en la calle del Parque, núm. 46 será gratificado.
25—3p

Al Comercio.

El 29 del corriente, sin falta alguna, saldrá para Córdoba la acreditada tropa de Pucheta, bien sea con carga ó sin ella. Los Señores que gusten fletar, ocurran á su apoderado, calle de la Florida número 54.
25—3p *Juan Carlos Rosados.*

Se vende.

Una negra de buen servicio, por la cantidad de 200$ plata. La persona que quiera comprarla, ocurra á la casa número 227, calle de Potosí, donde habitan sus amos.
25—3p

Se venden,

OCHO ó nueve carretas nuevas tucumanas, perfectamente construidas y de las mejores mdderas, fuertes y mui aligeradas de madera, tanto en su rodado como en lo demas, de modo que son á propósito para el servicio de este país. En la calle de Chacabuco núm. 86¼ darán razon, y podrán venderse una ó dos segun necesiten.
25—4p

Aviso,

EN el Café de la Victoria hay de venta aceite frances para alumbrar en damajuanas, el que se dá á precio sumamente acomodado. Tambien se alquila un cuarto en la misma casa, propio para tienda, ó para cualquier otro negocio.
25—2p

Se traspasa

LA llave del almacen núm. 66, calle de la Paz, cuadra y media de la plaza, con contrata de 18 meses y con alquiler muy equitativo; en la misma casa darán razon. 25—3p

Interesante.

SE necesitan para el servicio de una fábrica algunos muchachos como de 18 años. Los que quieran colocarse pueden ocurrir á la calle de la Catedral núm. 144. 25—3p

Primavera,

TIEMPO propio para curarse todos los incurables de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, ó de cualquiera enfermedad que sea Ocurran á la calle de Cangallo frente al número 395, última puerta de calle á la izquierda, que parados en ella verán al frente el Molino de Viento, y allí hallarán remedio para sus males. 25—15p

Aviso de la Policía.

SIN perjuicio de haberse impartido ya las órdenes respectivas a los comisarios de ciudad para q' encarguen á los alcaldes y tenientes de barrio, que celen escrupulosamente no se repitan las guerrillas de muchachos, que se han observado en estos últimos dias, de las que han resultado algunos heridos y otros desórdenes; se previene á los gefes de familia, que se les hace responsables en lo sucesivo, sino contienen á los hijos y domésticos, siendo ademas corregidos por la Policía los que fueren pillados en tan perjudicial entretenimiento.—Buenos Aires, noviembre 25 de 1833.

Se vende,

TEJA superior en la calle del Perú número 133.
25—3p

Conveniencia

EN la fábrica de yerba sita en la calle de Belgrano No. 28, se necesitan peones para el trabajo en ella. Los que quieran aprovecharse de esta, pueden ocurrir á dicha fábrica 25 3

MARCAS DEL GANADO

Y

PLANO GRAFICO DE LOS TERRENOS

DE PROPIEDAD PUBLICA Y PRIVADA

De la Provincia de Buenos Aires.

LAS dos últimas fojas del plano, (las 7.ª y 8.ª) saldrán el jueves próximo 28 del corriente, y en el mismo dia se cerrará la suscripcion, cuyo precio será elevado á $100 para las personas que se hayan suscripto ántes de esta época, como ya se ha anunciado muchas veces.

El mismo dia saldrá la 8.ª juridiccion de las marcas; compuesta de los partidos de *Navarro, Lobos y Matanza.* La 9.ª jurisdiccion, compuesta de los partidos de *San Vicente y Cañuelas*, saldrá tambien muy en brevo, todos los trabajos preparatorios siendo ya hechos.—Y estando preparada la 10.ª y última, compuesta de los partidos de *Quilmes, Ensenada y Magdalena.* Se suplica á los Sres. hacendados de esta jurisdiccion, se sirvan hacer conocer el mas pronto posible en casa de los Editores *Bacle y Ca., impresores litográficos del Estado, calle de la Catedral número* 17, las mutaciones que han podido succeder. 23—3p

Se traspasa

LA tienda sastreria romana calle de la Catedras No. 52; advirtiendo que es de poco principal. El que se interese por ella puede ocurrir allí mismo. 23 2

Aviso.

EN el martillo de Tomas Gowland y Ca., hay de venta un Cochesito, propio para niñas, hecho con toda prolijidad y perfectamente construido, se dará en un precio moderado. 23 3p

Aviso interesante,

SE vende un Carricoche superior, sin adiccion alguna, con eje de patente, en las dos terceras partes de su valor, por tener el dueño que ausentarse del país. Para tratar y verlo, ocurran á la calle de Potosí núm. 117, atras del Mercado. 23—1p

Se alquila,

LA Casa número 92, calle de las Piedras: Véanse con Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista, número 107. 23 3s.

Aviso.

SE desea saber el paradero de D. Prudencio Rojas, natural de la provincia de San Juan, para comunicarle un asunto que le es de suma importancia, á cuyo efecto podrá ocurrir á la casa No. 72, calle de la Biblioteca. 22 10p

Se alquilan á hombres solos.

DOS cuartos interiores en la calle de la Victoria, casa número 59: en la misma casa se tratará. 22 3p

Mostaza Inglesa y Almidon.

AMBOS artículos de la mejor calidad muy frescos y recien llegados, hay á venta á precios muy moderados en casa de

LAVALLE Y MACOME,
22 3 calle de la Reconquista No. 63.

Se necesita,

UNA persona que quiera conchavarse para cuidar unas niñas acreditando su conducta: en la calle de la Paz No. 93 darán razon. 22 3p

Librería.

Calle de la Reconquista No. 54.

SE venden algunos ejemplares de la nueva y completa Gramática inglesa de Casey.

El curso teórico práctico de Teneduria de libros, que con tiene un modelo de cada uno de los documentos mas usuales en el Comercio, esplica los requisitos que deben acompañarlos y el modo de llevar los libros por Escritura doble y sencilla; por Pedralbes.

El curso de Arismética mercantil, que contiene un manual de cambios extrangeros y seis tablas en que se reducen las monedas, medidas y pesos de las principales plazas de Comercio, á monedas, medidas y pesos ingleses y españoles; por el mismo autor. 22 3p.

A los Sres. que edifican.

EN la carpinteria de Guillermo Speed, calle de Potosí No. 80, se venden puertas y ventanas de todos tamaños hechas á toda costa, de cedro y de pino; á precio muy reducido. Tambien se hace toda clase de obra de carpinteria.
22 30p—

SE VENDE,

UNA excelente y hermosa guitarra francesa, de una voz superior, y el método completo para aprender á tocarla, por Ferdinando Carulli; en la calle de la Reconquista número 59.
22—3p

AVISO.

Se ha huido un chinito el lunes por la noche como de siete años de edad, lleva chaqueton de bayeton negro usado, pantalon de nanquin de color rayado, color pálido, poco pelo, desportillado, en cabeza; el que lo llegue á encontrar puede entregarlo al portero de la cárcel pública que se le gratificará.
22—3p

Conveniencia

Para los que quieran ganar dinero en la fruta ú otros objetos del Monte.

SE vende el Lanchon JOVEN LUIS, listo para navegar, del porte de 4 toneladas, está situado en la Boca del Riachuelo al cargo de D. Juan Invierno, vecino del mismo Riachuelo; se vende por no poder su dueño atenderlo, y se dará por ménos de lo que costó. El que se interese por él, ocurra á la calle de la Victoria, cuatro cuadras para el campo, en la casa de negocio de D. Antonio Zapata, con quien pueden tratar, seguro de que por oferta racional no se dejará de hacer trato. 22 3p.

Vidrieras en venta.

EN la calle de la Universidad, número 26, hay en venta como treinta vidrieras de varios tamaños: quien las necesite todas ó parte ocurra al indicado número. 23 3p

Establecimiento de baños.

EL que subscribe tiene el honor de anunciar al respetable público de Buenos Aires, q' ha abierto nuevamente el establecimiento, situado en la calle del 25 de Mayo número 32, casa conocida antiguamente por la fonda de los *Tres Reyes.* El precio de un solo baño frio ó caliente, será de 4 pesos, y el abono de doce baños 36, cuya cantidad será pagada en el acto de recibir los doce boletos.

Las personas que se dignen honrarle con su asistencia, serán servidas con la mayor prontitud, aseo y decencia. Cada cuartito estará provisto de los enseres necesarios para la entrada y salida del baño, no se abrirán los conductos para llenar las tinas del baño por el sirviente ó sirvienta, sino cuando la persona haya entrado en su cuartito y que lo ordene y presencie; y si fuese de su agrado se servirá á la salida del baño levantar la balvula ó resorte de la tina para el derrame del agua; se dará á cada persona un peinador y una servilleta, y si desease mas será paga aparte; dicho establecimiento estará provisto de la mejor agua de colonia y otras, como igualmente de jabones, para las personas que hacen uso de ello y tambien se pagará aparte.

Las personas que en el baño ó despues deseen tomar algun alimento, podrán hacerlo, para cuyo fin tendrán á la vista una lista de ellos, con exposicion de su calidad y precio. Igualmente, si alguna persona despues del baño deseare descansar, habrá camas para el efecto. Los baños principiarán al salir el sol hasta las diez de la noche.
21 3p *José Ballester.*

EL AMIGO DE LOS DIENTES.

ESTA composicion vegetal, nutre las encias, deja á los dientes un blanco hermoso y los preserva de la carie, á 3$ el tarro con su receta. Tambien la verdadera Crema de Persia para hacer crecer el pelo, á un peso la onza. Calle de la Reconquista No. 59. 21 3p

Interesante.

EN la tienda calle de la Plata núm. 103, hay á venta sombreros finos de última moda, al precio de 30 pesos. 21—3p

Se vende,

UNA criada jóven, sana y sin vicios, en la cantidad de 1400 pesos, su ama la vende por tener que ausentarse del país; el que la desee comprar ocurra á la calle del Buen Orden No. 75. 21 3p

Aviso de la Policía,

EL dia último del presente mes espira el término de los boletos de sepulturas vendidas en el mes de octubre y noviembre de 1823: las personas que las tengan y quieran continuar con ellas ocurrirán á la contaduria de Policía á refrendar el boleto por otros diez años; satisfaciendo en el acto el mismo precio, que anteriormente pagaron, en la inteligencia de que, no verificándolo en el perentorio término de ocho dias contados desde esta fecha se procederá á la venta en otros de las indicadas sepulturas. Buenos Aires, noviembre 21 de 1833.
28 8 TRILLO.

Otro.

SE advierte á los dueños de depósitos de mulas, ó caballos, que para conducirlos al Rio, lo deberán efectuar de seis en seis bajo la multa de 4 pesos al que lo hiciere en mayor número; hallándose comprendidas las mulas de las arrias que vienen de fuera en su entrada en la ciudad.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1833. 18 3

Otro.

OBSERVANDO el Gefe de Policía que hasta ahora han sido infrutuosos los decretos y repetidos avisos de este Departamento con respecto á la recomposicion de las veredas; hace saber al público, que el que no lo verificase en el perentorio término de un mes contado desde la fecha, á demas de aplicárseles la multa que está ordenada en los reglamentos vigentes, se mandará hacer la obra por la Policía para que sea satisfecha por los interesados, y para que el presente aviso surta el efecto que se desea, se reencarga muy especialmente á los Comisarios de las cuatro Secciones, Alcaldes y Tenientes bajo toda responsabilidad celen y den parte sobre la exactitud de su cumplimiento. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1833.

Otro.

EN esta fecha han sido sorprendidos por el gefe de este Departamento, varios panaderos con falla de consideracion en el peso del pan, á los que se les han aplicado las multas que les corresponde y se darán en relacion separada luego que realizen su entero; pero entre tanto se les previene que en lo sucesivo á mas de pagar la multa á que se hicieron acreedores, se les decomisará todo el pan que se encuentre con falla.—Buenos Aires, noviembre 14 de 1833. 14 15

Otro.

EL celador que no se hubiese presentado en este Departamento para el dia 30 del presente mes, ó justificado no haberlo podido efectuar por enfermedad, será dado de baja en el servicio, sujetándose á las demas penas á que se haya hecho acreedor; y se les previene al mismo tiempo á todos los que están en él en la actualidad, que á las 5 de la tarde del precitado dia 30, se deben presentar en la Casa Central, para una revista general.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1833. 18 3

GUIA

DE LA CIUDAD Y ALMANAQUE DE COMERCIO,

DE

BUENOS AYRES,

PARA EL AÑO DE

1834.

Para servir de guia á los habitantes y forasteros; que dá á conocer lo que es relativo al gobierno, ministerios, administraciones, establecimientos públicos, el estado eclesiástico; lo que pertenece á la guerra y marina, los generales, oficiales, y plana mayor del ejército; tribunales, abogados, escribanos, médicos, cirujanos, dentistas, parteras, boticarios, consignatarios, negociantes, mercaderes, corredores de número, artistas, artesanos, con las calles y casas donde viven.

Se halla tambien la cronología de los Excmos. Gobernadores, desde 1515, y la de los Ilustrísimos Obispos que han gobernado esta Santa Iglesia.

Los Soberanos estrangeros.

Una noticia sobre la circulacion del numerario, y la del papel moneda en Buenos Aires.

POR J. J. M. BLONDEL, ANTIGUO JURISCONSULTO.

Se vende en la imprenta de la Independencia, calle de Chacabuco núm. 19; en la librería de la Independencia, calle del Perú núm. 60; en la del Sr. Duportail, calle de Potosí número 46, y en casa del editor, calle de Potosí número 71.
19—15p ☞ PRECIO $4.

Gran Baratillo de Papel Pintado,

PARA empapelar de 2 ps. á 2 ps. 4 rs., y de 3 ps. á 3 ps. 4 rs. cada pieza en la calle de la Florida número 6.——Igualmente se encuentran pinturas de todas clases en polvo y con aceite para pintar, á precios equitativos.——Tambien ofrece servir á las personas que tengan á bien ocuparlo en los diferentes ramos de su facultad, á los precios mas equitativos. Pinta y empapela casas, las adorna y pone campanillas, pone cielos-rasos, pinta y barniza sillas y toda clase de muebles con el mejor gusto, compone espejos y cuadros, dora mármoles, pone vidrios, pinta tablas de muestras con formas de letras de gusto moderno: ofrece servir con la mayor brevedad posible. En su casa se puede ir á cualquiera hora, pues aun cuando él no se halle, hay un sugeto para recibir á quien le busque para ocuparlo. 16—15p

Contribucion Directa.

EL que subscribe en cumplimiento de su deber recuerda á los individuos (aunque pocos) que por un olvido natural, ú otro motivo no hubiesen pagado lo que adeudan al ramo, lo verifiquen en el presente mes, para evitar lo que la ley dice, y es como sigue:—"y los que pasado todo noviembre, no hubiesen pagado su respectiva cuota vencida, serán compelidos ejecutivamente por los comisarios de Policía."—Buenos Aires, noviembre 8 de 1833.
15—15. PRUDENCIO SAGARI.

Ojo al Aviso

SE vende la famosa ESENCIA VESTIMENTAL, para quitar manchas de toda clase, sin que el género padezca detrimento alguno en sus calidades y color, igualmente la POMADA NEGRA DE EBANO para teñir y conservar el pelo, y variedad de esencias y perfumerias frescas; en la merceria del AS DE BASTOS, calle de la Victoria, No. 13. 20 15p.

No me Olvides.

EN la libreria No. 30 calle de la Catedral se vende el No ME OLVIDES del año 1828, contiene 13 láminas grabados en acero, á saber—La Vision de una hermana, La esclava de Boroom, El anillo aceptado, Yuente de Rialto en Venecia, El fingido peregrino, La Tempestad, La novia en el tocador, Los logicos, El paisaje, La niña del hortelano, Deshucoion del Kent, El triunfo del Poeta, El sermon del Cabo de Escuadro. Precio 10 pesos. 28 30p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.